

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE USUARIOS Y TRANSPORTISTAS DE ALCOHOL ETILICO
CONSTANCIA N° 20-AE-00007

Se otorga la presente Constancia de Inscripción en el Registro Único de Usuarios y Transportistas de Alcohol Etílico, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13° de la Ley N° 29632 "Ley para Erradicar la Elaboración y Comercialización de Bebidas Alcohólicas Informales, Adulteradas o No Aptas para el Consumo Humano" y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-PRODUCE; el usuario que se indica a continuación está inscrito en el Registro Único de Usuarios y Transportistas de Alcohol Etílico, por lo que de acuerdo con el artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1449, ha procedido a establecer la vigencia indeterminada de dicha inscripción, por lo cual se expide la presente Constancia:

Apellidos y Nombres o Razón Social	N° de RUC
QUIMICOS Y EQUIPOS DEL NORTE S.R.L.	20398527993

Domicilio Legal	N° Licencia Municipal
CALLE CUZCO N° 1026 - - -	1074B

Actividades con Alcohol Etílico
COMERCIALIZACION, TRANSFORMACION

Especificaciones del alcohol etílico autorizado para TRANSFORMADORES y PRODUCTORES

Nombre Químico	Nombre Comercial	Presentación	Concentración %	Requerimiento Anual
ALCOHOL ETILICO	ALCOHOL ETILICO	CILINDROS	96° Y 99°	56,00

Teléfono	Fax	Correo Electrónico
073-307508		ventas@quinorsrl.com

Dirección del(los) Establecimientos a nivel nacional, diferentes al domicilio legal

- Dirección del Establecimiento:	N° Licencia Municipal
CALLE PACHACUTEC N° 805, A.H. CAMPO POLO - - -	02559

Actividades con Alcohol Etílico
PRODUCCION, COMERCIALIZACION, TRANSFORMACION, TRANSPORTE, ENVASADO REENVASADO, SALIDA DEL PAIS

Especificaciones del alcohol etílico autorizado para TRANSFORMADORES y PRODUCTORES

Nombre Químico	Nombre Comercial	Presentación	Concentración %	Requerimiento Anual
ALCOHOL ETILICO	ALCOHOL RECTIFICADO	FRASCO 1 LITRO, GALONES DE 4 LITROS, BIDONES 20 LITROS	70°	12,00



GOBIERNO REGIONAL PIURA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN GRDE
 Ing. Segundo Juan Alzamora Encalada

--	--	--	--	--

Apellidos y Nombres de (los) Representante(s) Legal(es)

Tipo y N° de Documento

ALZAMORA SUAREZ KATHERINE INES

DNI: Nro. 46602888

Fecha de Inscripción

06/04/2015

Fecha de Vencimiento

Vigencia Indeterminada

Constancia otorgada en PIURA, el 06 de abril del 2015 y actualizada el 10 de junio del 2024



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN GRDE

Ing. Segundo Juan Alzamora Encalada
DIRECTOR REGIONAL

Se autoriza el TRANSPORTE en los siguientes vehículos:

Tipo/Clase	Marca	Año	Matrícula	Color	Condición
N-2 CAMION	HYUNDAI	2013	P2N-768	ROJO	PROPIO
N-2 CAMION	JAC	2020	P4G-744	blanco	PROPIO
N-1 CAMIONETA	HYUNDAI	2023	P4X-447	AZUL-BLANCO	PROPIO




GOBIERNO REGIONAL PINAR DEL RÍO
DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN GRDE
Ing. Segundo Juan Alzamora Encalad
DIRECTOR REGIONAL.